



**ecoalianza**  
de recicladores

*ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162*

# **ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES DIRECCIÓN EJECUTIVA**

## **INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2024**

**PRESENTADO A:**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025**

**MAGDA QUISQUELLA BARINAS VILLAMIZAR  
DIRECTORA EJECUTIVA**

**BOGOTÁ COLOMBIA  
MARZO 2025**

**PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA  
DE RECICLADORES ENERO A DICIEMBRE 2024**



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

*ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162*

Señores

## **ASAMBLEA GENERAL**

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), se presentó a la Asamblea General Ordinaria de Asociados el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024; a su vez, cumpliendo con las normas establecidas y estatutarias, la señora Magda Quisquella Barinas Villamizar representante legal de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES expuso e hizo lectura del informe de gestión ante la asamblea general sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2024.

### **1. INTRODUCCIÓN**

La ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES - ECOALIANZA llevó a cabo de forma metódica el plan estratégico para el año 2024. Este plan recogió las preocupaciones y aspiraciones expresadas por los recicladores asociados; en el marco del compromiso con los objetivos propuestos y motivados para descubrir métodos que refuercen la organización.

ECOALIANZA tiene la convicción de que el oficio del reciclador merece ser apoyado por el gobierno, la sociedad civil y la cooperación internacional, ya que de una forma u otra, se mejora la calidad de vida de Bogotá D.C.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

La ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES - ECOALIANZA surge de la colaboración de recicladores históricos, con más de treinta años de experiencia en Bogotá, quienes han unido fuerzas y recibido el respaldo de diversas entidades para llevar a cabo la prestación del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento que incluye la recuperación, recolección, transporte, clasificación y pesaje de materiales reciclables, mejorando así la cadena de valor de los residuos sólidos.

Este documento detalla la gestión que refleja el esfuerzo constante realizado para preservar y mejorar las condiciones de vida de los recicladores, gracias a la dedicación y al compromiso del sector por avanzar en todos los ideales propuestos. El informe se presentó ante la autoridad máxima de la asociación, la junta directiva, proporcionando un análisis exhaustivo de la mejora continua de la asociación. En su fase inicial se refirieron los aspectos generales relacionados con la dirección de la asociación y se mencionaron las actividades realizadas según las funciones del cargo. Posteriormente se detallaron los aspectos contables, fiscales y tributarios, más adelante se evidenciaron las demás acciones que se desarrollaron en cumplimiento a la ejecución del plan operativo y finalmente las gestiones adicionales que se presentaron como oportunidad para el fortalecimiento de la organización según la normatividad aplicable.

En términos generales el cumplimiento del plan es satisfactorio aunque el análisis desarrollado refleja que existen oportunidades de mejora para potencializar la organización y generar valor.

## 2. IDENTIFICACIÓN

- **Nombre:** Asociación Eco Alianza Estratégica de Recicladores
- **Sector:** Economía Solidaria
- **Dirección:** CL 16 33 26
- **Teléfono:** 3906605 - 3103301336
- **Página WEB:** <https://ecoalianzaderecicladores.com/>
- **Número de asociados** 328



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

*ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162*

- **Actividad:** Manejo integral de residuos sólidos en la fuente, selección, clasificación, beneficio y comercialización, capacitación sobre manejo de residuos, prestación de servicios de aseo y asesorías ambientales, capacitación entidades públicas y privadas, universidades, hospital y la comunidad en general.

### Identificación tributaria y mercantil

- **C.I.U.U.:** 3830
- **NIT:** 900.509.332-1
- **Matrícula Mercantil:** S0040883

### Misión

Ecoalianza tiene como misión la consolidación de un modelo de gestión de residuos reciclables rentable, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible; que busque la dignificación en la mejora de la calidad de vida de los recicladores y sus familias, en el marco integral de la cadena productiva establecida para el manejo de los residuos sólidos y la recuperación ambiental.

### Visión

En el año 2030 ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES será una asociación líder en la dignificación del trabajo de los recicladores, promoviendo su inclusión social y económica, fortaleciendo sus capacidades gremiales y generando un impacto positivo en el medioambiente a través de la prestación del servicio de aprovechamiento de manera eficiente de los residuos sólidos de Bogotá.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Este informe encapsula la sabiduría, contribuciones y experiencias acumuladas por la ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES - ECOALIANZA



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

y sus asociados, reflejando un proceso social continuo que ha impulsado un cambio dinámico y resultados beneficiosos para el crecimiento de la organización. Se han integrado también aspectos de la normativa legal vigente relacionada con el servicio público de aseo, incluyendo la Ley 142 de 1994, los decretos correspondientes y, en particular, la adhesión a las fases del régimen transitorio establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante el Decreto 596 de 2016 y posteriormente el Decreto 1381 de 2024, alineándose con las directrices de la Corte Constitucional expresadas en la Sentencia T-724 de 2003 y los Autos 268 de 2010, 275 de 2011 y 084 de 2012.

Las asociaciones han aprovechado esta circunstancia para forjar vínculos de cooperación y evidenciar la mejora en las condiciones laborales del sector, gracias a la sinergia con el servicio público de aseo.

La puesta en marcha de las Acciones Afirmativas dictadas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-724 de 2003 no sólo ha facilitado la inclusión socioeconómica de los recicladores de oficio, sino que también ha repercutido positivamente en la ciudad. Esto se debe a que se han promovido políticas públicas que reflejan un avance en el sistema de aseo público, enfocándose en la reducción y reciclaje de residuos sólidos para impactar positivamente el medio ambiente.

Con este contexto, ECOALIANZA se compromete a desarrollarse organizacionalmente de manera estratégica fortaleciendo criterios administrativos, comerciales, técnicos y financieros. A su vez, representa gremialmente a los recicladores de oficio frente a diversas mesas de trabajo con entidades públicas y privadas.

#### **4. ASPECTOS DIRECTIVOS**

La Dirección Ejecutiva, liderada por Magda Quisquella Barinas, ha cumplido con las funciones inherentes al cargo, incluyendo el seguimiento y ejecución del plan de fortalecimiento, la gestión administrativa y de control, y las gestiones de representación legal ante entidades públicas y privadas.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

Se ha participado activamente en diversos foros y espacios donde se invitó a la organización para exponer su experiencia y necesidades. Se cumplieron los objetivos de participación mediante intervenciones y ponencias en entidades públicas, universidades y eventos convocados por el sector público y privado.



*Imagen 1. Magda Barinas Representante Legal de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.*

## 5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES

### 5.1. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

En el año 2024 ingresó la NUECA denominada “EYM EL TRIUNFO I” debido al proceso de fortalecimiento que realiza la asociación a los recicladores de oficio. De este modo se mantuvieron once (11) Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento - ECA de la asociación Ecoalianza registradas ante la SSPD, lo



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES - ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

cual representa estabilidad en el esquema operativo y a su vez mayor acercamiento con los recicladores de oficio. A continuación, se presentan las ECA registradas de la asociación:

ECA	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	LATITUD LONGITUD	NÚMERO NUECA
ECOALIANZA PRINCIPAL	CL 16 33 26	ESTACIÓN CENTRAL	PUENTE ARANDA	4.618219, - 74.093347	1811111001
EL PROGRESO	CL 90 SUR 1 ESTE 21 PI 1	ALFONSO LOPEZ	USME	4.500138, - 74.105774	1396311001
7 DE AGOSTO	KR 27 66 43	7 DE AGOSTO	BARRIOS UNIDOS	4.658824, - 74.072066	1002511001
RETAL	AK 14 23 73 LC	SANTA FE	LOS MÁRTIRES	4.612336, - 74.074525	1002611001
EL DESVARE	DG 40 SUR 26 51	INGLÉS	RAFAEL URIBE URIBE	4.583444, - 74.122327	1396211001
CHONTO	CL 23 A 18 61	SANTA FE	LOS MÁRTIRES	4.615379, - 74.077007	1262811001
FELIX BELLO	KR 19 B 62 D 16 SUR	SAN FRANCISCO	CIUDAD BOLÍVAR	4.559704, - 74.144334	1002711001
OCTAVIO BELLO	KR 81 G 72 A 29 SUR	HUMBERTO VALENCIA	BOSA	4.611803, - 74.196740	308711001
SAN BENITO	KR 13 DE 58 A 18 SUR	SAN BENITO	TUNJUELITO	4.561185, - 74.131144	1002411001
RECIAMBIENTAL	KR 82 F 60A 20 SUR	LA PAZ	BOSA	4.615974, - 74.186779	2733011001
EYM EL TRIUNFO I	CL 77 SUR 73 C 09	CARACOLÍ	CIUDAD BOLÍVAR	4.572427, - 74.171064	4151211001

**Tabla 1.** NUECAs de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA registradas ante la SSPD.

La Asociación de Recicladores Ecoalianza ha obtenido múltiples éxitos y reconocimientos a nivel nacional y distrital. Esto ha resultado en un aumento de su influencia en el sector y ha incentivado a más recicladores a unirse a la organización.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



info@ecoalianzaderecicladores.com



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

## 5.2. Evolución previsible de la sociedad

Con la afiliación de más recicladores se espera obtener más cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio. Por efectos de las reformas tributarias se podrá impactar a la asociación, principalmente en lo relacionado con obligaciones tributarias que la organización adquiera en los siguientes meses y años de su funcionamiento. Así mismo, actualmente está en posible modificación la Ley 142 de 1994 la cual es rectora en temas de servicios públicos domiciliarios, por ende, puede haber cambios en el esquema de aprovechamiento establecido a nivel nacional. A su vez, según el decreto 1381 de 2024, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) tiene un plazo de un año para actualizar el marco tarifario asociado a la actividad de aprovechamiento, la cual debe ser acorde a los costos reales de la prestación del servicio.

## 5.3. Operaciones celebradas con los recicladores asociados y los administradores

Para el año 2024 obedeciendo al objeto social de la organización se ha mantenido un fondo de apoyo a la base social; a través de acciones de préstamos económicos y apoyos técnicos; que van encaminados a mejorar sus condiciones de trabajo y su entorno familiar.

## 5.4. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La Asociación Ecoalianza se encuentra cumpliendo con la *LEY 1915 de 2018. POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 23 DE 1982 Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS*, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, nombres, logos.

## 6. ASPECTOS JURÍDICOS, CONTABLES, FISCALES Y TRIBUTARIOS



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

A continuación se evidencian los avances y las oportunidades de mejora relacionadas con los aspectos mencionados en el título:

En el ámbito contable de la organización, se emplea el sistema de gestión financiera Helisa para llevar a cabo todas las operaciones relacionadas con la contabilidad. Este paquete contable proporciona las herramientas necesarias para registrar de manera precisa y sistemática los soportes de ingresos y egresos de la organización. Adicionalmente, se ha implementado la facturación electrónica, cumpliendo con la normativa vigente de la DIAN, lo que permite una gestión más eficiente y transparente de las transacciones comerciales. El uso de Helisa como software de contabilidad permite la centralización y el seguimiento eficiente de todas las transacciones financieras realizadas por la organización, además de registrar los ingresos y egresos, se gestionan y almacenan digitalmente los documentos soporte, garantizando la trazabilidad y la integridad de la información financiera. Este sistema brinda la capacidad de generar informes financieros detallados, facilitando la toma de decisiones informadas y estratégicas.

Dentro de otros aspectos contables a destacar se tiene que:

- Los soportes documentales de la totalidad de las operaciones registradas están respaldados con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- Se realiza conciliación de información de forma periódica mensual, con el fin de conciliar la información generada por las diferentes ECA y la información registrada en la contabilidad de la Asociación.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el área contable, la organización ha realizado de manera oportuna, en concordancia con el calendario tributario establecido por la DIAN, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y parafiscales:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

*ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162*

- Presentación oportuna y pago del IVA.
- Presentación oportuna y pago del Rete ICA e ICA.
- Retención en la fuente.
- Renta 2024.
- Exógena 2024.
- Actualización RUES.
- Actualización de Matrícula Mercantil.
- Presentación para la permanencia al régimen Especial.

Lo anterior demuestra la responsabilidad y el compromiso de la asociación en el cumplimiento de sus deberes fiscales. Al realizar estas acciones de manera puntual, se evitan posibles sanciones y se contribuye al fortalecimiento del sistema tributario del país.

## 7. EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO

Se implementó el PLAN ESTRATÉGICO 2024, que contó con el respaldo y colaboración activa de la junta directiva y la junta de vigilancia. Este plan se centró en el propósito social de la asociación, así como en su misión, visión y valores fundamentales.

La ejecución se realizó a través de los tres ejes estratégicos previamente establecidos:

- **EJE 1:** Fortalecimiento de la asociación.
- **EJE 2:** Fortalecimiento empresarial como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.
- **EJE 3:** Gestión de proyectos de la asociación.

### 7.1. EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecimiento de la asociación

En el año 2011, con el objetivo de fortalecer su estructura empresarial,



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

ECOALIANZA inició el proceso de legalización de la organización, superando diversos obstáculos para lograr su registro formal. Actualmente, la entidad se encuentra legalmente constituida e inscrita ante la Cámara de Comercio y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Tras un proceso de expansión de su base de asociados, y como resultado de la perseverancia institucional, se obtuvo el reconocimiento formal por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00253534 del libro 1 de entidades jurídicas.



**Imagen 2.** Inicios de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.

Los estatutos que orientan las operaciones de la asociación establecen que su finalidad esencial es la representación y promoción de los intereses colectivos de los recicladores que forman parte de ella, así como el enriquecimiento de su calidad de vida y la salvaguarda de sus familias. Ecoalianza se distingue por ser una de las pioneras en registrarse como prestadora del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), respaldada por la extensa trayectoria y conocimiento



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

de nuestros asociados en el sector del reciclaje.

Dentro de la planificación estratégica se desarrollan actividades pertinentes y proyectadas entre las que destacamos:

- Buscar la incorporación de nuevos asociados con el fin de ampliar la base social de la organización.
- Participar en espacios de crecimiento y fortalecimiento del esquema de aseo en la ciudad de Bogotá.
- Generar alianzas con otras entidades para el fortalecimiento y desarrollo organizacional de la asociación.
- Fidelizar más usuarios dentro del servicio público de aseo.
- Mejorar las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA).

Ecoalianza desde el mes de septiembre de 2016 se registró como prestador del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (RUPS ID – 26162: Aprobación: 1 de septiembre de 2016). A su vez, Ecoalianza está registrado en el “Registro Único de Organizaciones de Recicladores -RUOR-” de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) desde el 2014, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Resolución No.	Fecha	Tipo de Resolución	Estado
068 de 2014	2014-02-17	RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN	ACTIVA
591 de 2019	2019-10-18	RESOLUCIÓN DE PERMANENCIA	ACTIVA
504 de 2021	2021-09-29	RESOLUCIÓN DE PERMANENCIA	ACTIVA

**Tabla 2.** Resoluciones RUOR UAESP de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.

Mensualmente se participa en los comités de conciliación de cuentas relacionados con la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte, clasificación y pesaje de residuos aprovechables, con las cinco (5) empresas de aseo contratadas en la ciudad de Bogotá: Bogotá



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



info@ecoalianzaderecicladores.com



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

Limpia, Ciudad Limpia, Área limpia, Promoambiental y LIME. Y cumplidamente se envía vía correo electrónico las actas respectivas para que se proceda con el desembolso del dinero.

Por otro lado, se presentó a la organización frente a diferentes entidades públicas y privadas para generar mayor reconocimiento. Se participa de convenios con las alcaldías locales, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro y los diferentes procesos citados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP como mesas de recicladores, mesas locales ambientales, capacitaciones, talleres ambientales entre otros.

De igual manera, se gestionó la capacitación continua a los asociados en las normas de competencias laborales: (220201080) Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201081) Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201074) Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Así como en el uso de EPPs, Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), higiene postural, pausas activas, manejo de cargas, consumo de sustancias entre otros.

Algunos resultados destacables del año 2024 son la obtención del reconocimiento de la organización como entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida ante las diferentes entidades competentes, presentación ante los organismos de control y vigilancia inscrita ante la DIAN, Alcaldía de Bogotá entre otras. A su vez, certificamos aproximadamente 250 compañeros en las normas de competencias laborales. Finalmente, se realizaron reuniones bimensuales de junta directiva y se cuenta con un diagnóstico de la población asociada en su estado socioeconómico e información de sus rutas históricas.

### **Análisis de oportunidades de mejora:**

Para determinar los progresos que la asociación debe continuar impulsando, se examinaron diversas áreas y las actividades correspondientes que podrían llevarse a cabo. La información recopilada se presenta en la tabla a continuación:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

## Dimensión Estratégica

**Identidad organizacional:** Es esencial que cada asociado se involucre profundamente con los principios fundamentales de la asociación, comprendiendo e interiorizando la misión y visión. Además, es importante manejar y proyectar la imagen corporativa de Ecoalianza de acuerdo al manual de identidad.

Se propone desarrollar un plan de comunicación interna robusto que incluya boletines informativos, reuniones periódicas y canales digitales para compartir logros, noticias y actualizaciones.

**Planeación:** Se debe fomentar una mayor participación en asambleas, talleres y otros eventos organizativos, para que todos los recicladores contribuyan al desarrollo y enriquecimiento de la asociación.

Se deben establecer mecanismos de retroalimentación continua, como encuestas y foros de discusión, para recoger las opiniones y sugerencias de todos los recicladores. Se propone la creación de comités de trabajo liderados por los asociados para abordar temas específicos y proponer soluciones.

**Seguimiento:** La formación técnica y académica es fundamental para la efectividad y eficiencia de todos los procesos dentro de la organización. No solo asegura el cumplimiento de los objetivos propuestos, sino que también fomenta la innovación y el crecimiento sostenible.

**Evaluación:** La ampliación y profundización del conocimiento en diversas áreas es fundamental para llevar a cabo evaluaciones objetivas, constructivas y de alto valor de los informes generados por el equipo de apoyo.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

## Dimensión Estratégica

**Sistematización:** Es crucial implementar procesos más robustos, tanto operativos como administrativos, para optimizar el tiempo y los recursos. Esto implica revisar y estandarizar flujos de trabajo, adoptar tecnologías de gestión y seguimiento, y capacitar a los colaboradores. Se propone crear manuales de procedimientos, digitalizar documentos, e implementar software especializado para inventarios, rutas y finanzas.

**Alianzas Estratégicas:** Buscar y establecer alianzas con otras organizaciones y entidades que puedan aportar valor y apoyo a la actividad de aprovechamiento.

Identificar y priorizar alianzas estratégicas con organizaciones y entidades que compartan los mismos valores y objetivos de Ecoalianza. Establecer acuerdos de colaboración claros y beneficiosos para ambas partes.

Crear una red de contactos y relaciones institucionales para fortalecer la posición de Ecoalianza en el sector del aprovechamiento de residuos. Participar activamente en eventos y foros del sector para establecer nuevas alianzas y oportunidades de colaboración.

**Innovación y Tecnología:** Explorar y adoptar tecnologías innovadoras que puedan mejorar la eficiencia de los procesos y aumentar la competitividad de la asociación.

Realizar un análisis de las tecnologías disponibles en el mercado que puedan mejorar la eficiencia de los procesos de reciclaje. Implementar proyectos piloto para probar nuevas tecnologías y evaluar su impacto.

**Responsabilidad Social y Ambiental:** Desarrollar iniciativas que refuercen el compromiso de la asociación con la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Desarrollar un plan de responsabilidad social y ambiental que incluya iniciativas concretas y medibles. Establecer indicadores de sostenibilidad para



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

### Dimensión Estratégica

evaluar el impacto de las actividades de Ecoalianza.

### Dimensión Socio política

**Reconocimiento de entidades:** Es fundamental que Ecoalianza identifique y comprenda a fondo el rol de las entidades gubernamentales y reguladoras que supervisan las actividades de las asociaciones de recicladores. Esto implica establecer comunicación efectiva, participar en foros del sector y mantenerse al día con las normativas. Se sugiere buscar activamente oportunidades de colaboración y alianzas estratégicas con estas entidades para fortalecer la posición de la asociación y asegurar el cumplimiento normativo.

**Capacitaciones:** Es esencial implementar programas de formación que cubran temas operacionales, contables y de seguridad en el trabajo. Estos programas deben mejorar tanto la gestión interna de Ecoalianza como la interacción con los usuarios del servicio. Se sugiere incluir módulos sobre manejo de residuos, normativas, seguridad en el trabajo, gestión financiera básica y atención al usuario.

**Deberes y derechos:** Es esencial que cada asociado conozca a fondo sus derechos, deberes y compromisos dentro de Ecoalianza. Esto incluye entender los estatutos y manuales de funciones. Se sugiere realizar talleres informativos, distribuir material educativo claro y crear canales de comunicación accesibles para resolver dudas.

**Participación Ciudadana:** Es crucial que Ecoalianza promueva la participación activa de sus recicladores en procesos políticos, gremiales y sociales relevantes. Esto implica crear espacios para que expresen sus opiniones y propuestas, como foros y asambleas. También se sugiere



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

## Dimensión Socio política

establecer alianzas con organizaciones afines para fortalecer su voz y capacitar a los asociados en liderazgo y defensa de derechos.

**Transparencia y Rendición de Cuentas:** Ecoalianza debe fortalecer sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para ganar confianza. Esto implica divulgar información clave sobre la gestión financiera y operativa, realizar asambleas informativas, habilitar canales de comunicación y realizar auditorías regulares. También se recomienda crear una plataforma en línea para acceder a documentos importantes y establecer un código de ética claro.

## Dimensión Humana

**Sentido de pertenencia:** Es clave fortalecer la identificación e interés de los asociados con Ecoalianza. Se deben promover actividades que fomenten la interacción y el trabajo en equipo, mejorar la comunicación interna y reconocer los logros de los asociados. También se sugiere fomentar la participación en la toma de decisiones y crear espacios de mentoría para fortalecer los lazos dentro de la organización.

**Trabajo en equipo:** Es fundamental promover una economía solidaria basada en la colaboración y el apoyo mutuo entre todos los asociados de Ecoalianza. Esto implica crear redes de colaboración, compartir recursos y conocimientos, establecer mecanismos de financiamiento solidario y ofrecer talleres sobre economía solidaria y emprendimiento colectivo.

**Liderazgo:** Ecoalianza debe fomentar un liderazgo moderno y horizontal que valore las contribuciones de todos los asociados y promueva la participación equitativa. Esto implica adoptar un enfoque colaborativo y empoderador, implementando mecanismos de participación y capacitando a los líderes en



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

## Dimensión Humana

habilidades de comunicación y gestión de equipos.

**Manejo de conflictos:** Es crucial que Ecoalianza desarrolle mecanismos efectivos para la resolución de conflictos, diseñados específicamente para las dinámicas sociales de los recicladores de oficio. Esto implica definir protocolos claros para quejas y medidas disciplinarias, ofrecer talleres de capacitación en resolución pacífica de conflictos y considerar la incorporación de un mediador externo en casos complejos. Al hacerlo, se fortalecerá la cohesión interna y el sentido de comunidad.

**Comunicación interna:** Es esencial para Ecoalianza mejorar la claridad y eficacia de la comunicación interna. Se deben establecer canales bidireccionales accesibles, como boletines informativos, reuniones regulares y una plataforma digital interna. Además, es crucial capacitar a los líderes en comunicación efectiva y establecer un sistema de evaluación para asegurar que la información fluya de manera oportuna y clara entre todos los miembros.

**Desarrollo personal:** Es crucial para Ecoalianza abordar el desinterés en capacitaciones y certificaciones, incentivando el crecimiento personal y profesional de los recicladores. Se deben diseñar programas relevantes y atractivos, ofrecer incentivos tangibles, establecer seguimiento individualizado, crear espacios de mentoría y medir el impacto de las capacitaciones para asegurar que el desarrollo de los asociados sea una prioridad constante y efectiva.

**Bienestar y Salud:** Ecoalianza debe implementar programas integrales que prioricen la salud física y mental de sus asociados. Se sugiere ofrecer chequeos médicos regulares, talleres sobre nutrición y manejo del estrés, servicios de apoyo psicológico y actividades físicas y recreativas. Al integrar el bienestar en sus operaciones, Ecoalianza mejorará la calidad de vida de



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

## Dimensión Humana

sus asociados, su productividad y compromiso

**Diversidad e Inclusión:** Fomentar un ambiente inclusivo que respete y celebre la diversidad dentro de la asociación.

**Participación y Empoderamiento:** Incentivar la participación activa de los recicladores en la toma de decisiones y empoderarlos para que asuman roles de liderazgo dentro de la asociación.

## Dimensión Administrativa y Financiera

**Comprensión Financiera:** Mejorar la comprensión y la habilidad para interpretar los estados financieros (balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos y egresos) entre los asociados.

Esta comprensión es fundamental para que los asociados puedan participar activamente en la toma de decisiones y entender cómo se gestionan los recursos de la asociación.

**Educación Financiera:** Implementar talleres de educación financiera para que los asociados adquieran conocimientos sólidos en finanzas y contabilidad.

La educación financiera busca empoderar a los asociados, permitiéndoles entender los conceptos financieros básicos y cómo se aplican a la gestión de la asociación.

**Planificación Presupuestaria:** Desarrollar habilidades en la planificación y gestión presupuestaria para optimizar los recursos disponibles.

Una planificación presupuestaria efectiva permite optimizar el uso de los



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

recursos disponibles, priorizar gastos y asegurar que se alcancen los objetivos financieros de la asociación.

**Análisis Financiero:** Fomentar la realización de análisis de estados financieros periódicos para tomar decisiones informadas basadas en datos. Este debe ser una herramienta para la mejora continua, permitiendo a Ecoalianza ajustar sus estrategias y operaciones.

### Dimensión Operativa

**Articulación al mercado:** Carencia de maquinaria y tecnologías en las ECAs (monta carga, embaladora entre otros) para poder optimizar los procesos. A su vez, hay materiales de difícil comercialización con la industria.

Esto sugiere que algunos tipos de residuos reciclables pueden no tener un mercado establecido o que la calidad del material no cumple con los estándares requeridos por la industria.

**Procesos de producción:** Falta establecer un horizonte operativo que permita estandarizar los procesos y de esta manera mejorarlos. Sin procesos claros, es difícil identificar cuellos de botella, medir el rendimiento y capacitar a los colaboradores de manera efectiva.

**Recursos humanos:** El personal debe ser capacitado para mejorar la calidad del material y a su vez desarrollar positivamente los procesos misionales y de apoyo de la asociación.

La capacitación del personal es crucial para mejorar la calidad del material reciclado, aumentar la eficiencia operativa y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la asociación.

**Análisis de Datos:** Utilizar el análisis de datos para identificar tendencias del



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

mercado y adaptar las estrategias operativas en consecuencia.

Ecoalianza debe comenzar a recopilar y analizar datos relacionados con la cantidad y tipo de materiales reciclados, los precios del mercado, la demanda de diferentes materiales, entre otros.

## 7.2. EJE ESTRATÉGICO 2: Fortalecimiento empresarial como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento

El Programa de Prestación del Servicio, en el marco del Régimen Transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mediante el Decreto 596 de 2016 y modificado por el Decreto 1381 de 2024, constituye un instrumento de planificación estratégica esencial para las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO). Este programa tiene como objetivo principal facilitar el cumplimiento gradual de las fases de progresividad requeridas para la prestación del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento, conforme a la Ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente, busca optimizar las condiciones laborales de las organizaciones de recicladores en proceso de formalización, fortaleciendo su capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera. Esto se logra mediante la formulación de estrategias alineadas con los objetivos empresariales y la gestión eficiente de los recursos provenientes de las fuentes de financiación definidas, incluyendo la tarifa de aprovechamiento según la Resolución CRA 720 de 2015 y sus modificaciones, así como otros mecanismos de incentivos y compensaciones establecidos por la normativa vigente. A continuación, se evidencia el estado de cumplimiento por parte de Ecoalianza de las fases de progresividad establecidas en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016, modificado por el Decreto 1381 de 2024:

FASES DE PROGRESIVIDAD (DECRETO 1381 DE 2024)			
Año	Fase	Componente	Actividades
Mes 1	Inicial	Definir el área de prestación.	El área de prestación de la asociación es la ciudad de Bogotá con excepción de la localidad de Sumapaz.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



info@ecoalianzaderecicladores.com



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

Mes 1	Inicial	Registrar una ECA que cumpla con los requisitos mínimos.	Cada vez que se ingresa, retira o actualiza una ECA se modifica el respectivo formato y se solicita mesa de ayuda ante el Sistema Único de Información de la SSPD. Además las ECA de ECOALIANZA están incluidas dentro del inventario de la UAESP.
Mes 1	Inicial	Realizar la calibración de las básculas	Las básculas se calibran anualmente ante un laboratorio certificado por la ONAC y se les realiza mantenimiento periódico. El respectivo formato se carga anualmente ante el SUI de la SSPD.
Mes 1	Inicial	Registro de las toneladas efectivamente aprovechadas	El registro de toneladas se realiza en el Sistema Único de Información mensualmente, siguiendo los criterios de calidad establecidos.  La facturación se hace de manera electrónica por medio de un software contable y son respectivamente cargadas al SUI.
Mes 1	Inicial	Registro de las facturas	
1 año	Fase 1	Registro de toneladas	
1 año	Fase 1	Presentar balance de masas	Se carga mensualmente el balance de masas de la organización donde se describe a detalle los materiales que ingresan de la prestación del servicio de aseo.
1 año	Fase 1	Elaborar Plan de Emergencia y Contingencia	Se cuenta con el Plan de Emergencia y Contingencia actualizado a la normatividad aplicable y los colaboradores están capacitados en emergencias.

**Tabla 3.** Cumplimiento de las fases de progresividad por parte de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.

### Resultados de formalización:

- **Reporte de facturación en el SUI:** La asociación reportó mensualmente en el Sistema Único de Información (SUI) la facturación de venta de material aprovechable. Esto es crucial para el cobro de la tarifa por el servicio de recolección, transporte y aprovechamiento, asegurando la trazabilidad de sus ingresos.
- **Actualización de la base de datos de usuarios:** Se mantuvo actualizada la base de datos de usuarios del servicio.
- **Reporte de vehículos ante la SSPD:** Se reportaron tanto vehículos manuales



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



info@ecoalianzaderecicladores.com



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

como mecánicos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). Esto es esencial para la legalidad y control de los medios de transporte utilizados en la recolección de residuos.

- **Reporte de básculas y calibración ante la SSPD:** Se reportaron las básculas utilizadas para el pesaje de materiales y sus respectivos reportes de calibración ante la SSPD. Esto garantiza la precisión y confiabilidad en el pesaje de los residuos, lo cual es fundamental para la facturación y el control de inventario.
- **Señalización e identificación de vehículos:** Se realizó la señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de tracción humana. Esto facilita la identificación de los vehículos autorizados y contribuye a la seguridad vial y el orden en la operación.
- **Campañas de sensibilización:** Se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre la separación en la fuente de los residuos sólidos, utilizando diversas metodologías (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios). Estas campañas buscan educar a la comunidad sobre la importancia de la separación de residuos para facilitar el reciclaje y reducir el impacto ambiental.
- **Seguimiento al proceso de reglamentación de las ECAS:** Se realizó un seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS) y los requisitos mínimos establecidos en el Decreto 1381 de 2024. Esto asegura que las ECAS operen de acuerdo con las normas y estándares de calidad.
- **Visitas de seguimiento:** Se recibieron visitas de seguimiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la SSPD, la Alcaldía local y otros entes de vigilancia y control. Estas visitas verifican el cumplimiento de las regulaciones y el correcto funcionamiento de la asociación.
- **Foco en alianzas:** La organización se enfoca en trabajar en alianzas con otras organizaciones para fortalecer el gremio.

Para la supervisión operativa se implementó un sistema de control y monitoreo basado en arquitectura SIG del software ArcGIS el cuál contiene ocho (8) módulos. Esto permitió mejorar el control del ingreso de material, las supervisiones



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

de las ECA, las supervisiones de las rutas y las inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo; ya que antiguamente se hacían de manera análoga.



*Imagen 3. Modelo funcional del sistema de control de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.*

### 7.3. EJE ESTRATÉGICO 3: Gestión de proyectos de la asociación

En la coyuntura actual de la gestión empresarial, signada por desafíos complejos y dinámicos, las organizaciones sociales como la nuestra enfrentan un obstáculo crítico: la insuficiencia de infraestructura idónea y la carencia de herramientas y



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

equipos tecnológicos de vanguardia. Estos elementos son pilares fundamentales para garantizar la operatividad eficiente y la sostenibilidad a largo plazo en un entorno altamente competitivo.

Plenamente conscientes de esta realidad imperante y fundamentándose en los resultados exhaustivos de nuestras evaluaciones de seguimiento, hemos concebido e implementado una estrategia de fortalecimiento integral de amplio alcance. Esta estrategia persigue un doble objetivo: consolidar y fidelizar nuestra base actual de asociados y, simultáneamente, expandir nuestra presencia para atraer a nuevos recicladores que compartan nuestra visión y se unan a nuestra noble causa. La Asociación de Recicladores Eco Alianza Estratégica reivindica con orgullo su trayectoria organizacional, jalonada por la implementación de procesos innovadores y disruptivos que han generado beneficios tangibles no solo para nuestro gremio, sino también para la preservación y restauración del medio ambiente. Estos procesos merecen el reconocimiento y la valoración de todos los estamentos sociales y económicos por su contribución indeleble al desarrollo sostenible y a la construcción de un futuro resiliente.

En aras de la transparencia, la rendición de cuentas y como testimonio fehaciente de nuestro compromiso inquebrantable, presentamos un compendio fotográfico rigurosamente curado que documenta las diversas actividades y proyectos emblemáticos que la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores ha ejecutado durante el año 2024. Cada una de estas imágenes es un reflejo palpable de nuestro esfuerzo continuo, la perseverancia incansable y la dedicación abnegada que cada uno de nuestros asociados imprime en la noble misión de reciclar y prestar el servicio de aprovechamiento, sembrando las semillas de un futuro más verde, próspero y equitativo para todos.

ECOALIANZA es un aliado estratégico en el proyecto de Transformación del Esquema de Reciclaje en Bogotá Región – TERB. Este proyecto tiene como objetivo aumentar en un 2% la tasa de aprovechamiento de residuos recolectados por las 13 organizaciones de recicladores de oficio en la ciudad



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

de Bogotá:



**Imagen 4.** Procesos de bienestar dentro del Proyecto TERB en alianza con ECOALIANZA. Constantemente se realizan las certificación en competencias laborales en alianza con el SENA:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 5.** Procesos de certificación en competencias laborales de ECOALIANZA.  
Se realizan reuniones mensuales con los equipos de trabajo de todas las áreas de la organización para evaluar y hacer seguimiento a los procesos:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 6.** Reunión de equipo de trabajo de supervisión de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.

También ECOALIANZA participó en el Congreso Internacional de Reciclaje que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta del departamento de Magdalena, donde se compartieron diversas perspectivas tanto nacionales como internacionales de la gestión de residuos y el servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 7.** Ponencia en el Congreso de Reciclaje de la ASOCIACIÓN ECOALIANZA.

Ecoalianza participó en diversos escenarios de construcción en torno al esquema de aprovechamiento y los sistemas de reciclaje a nivel distrital y nacional:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



info@ecoalianzaderecicladores.com



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 8.** Mesa de trabajo con entidades públicas y privadas.

Los asociados se integran en actividades de esparcimiento y sana competencia entre los asociados.



**Imagen 9.** Torneo de fútbol con los recicladores asociados.

Se realizó la entrega de uniforme de dotación para lluvia y uniforme en alianza con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP:



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336

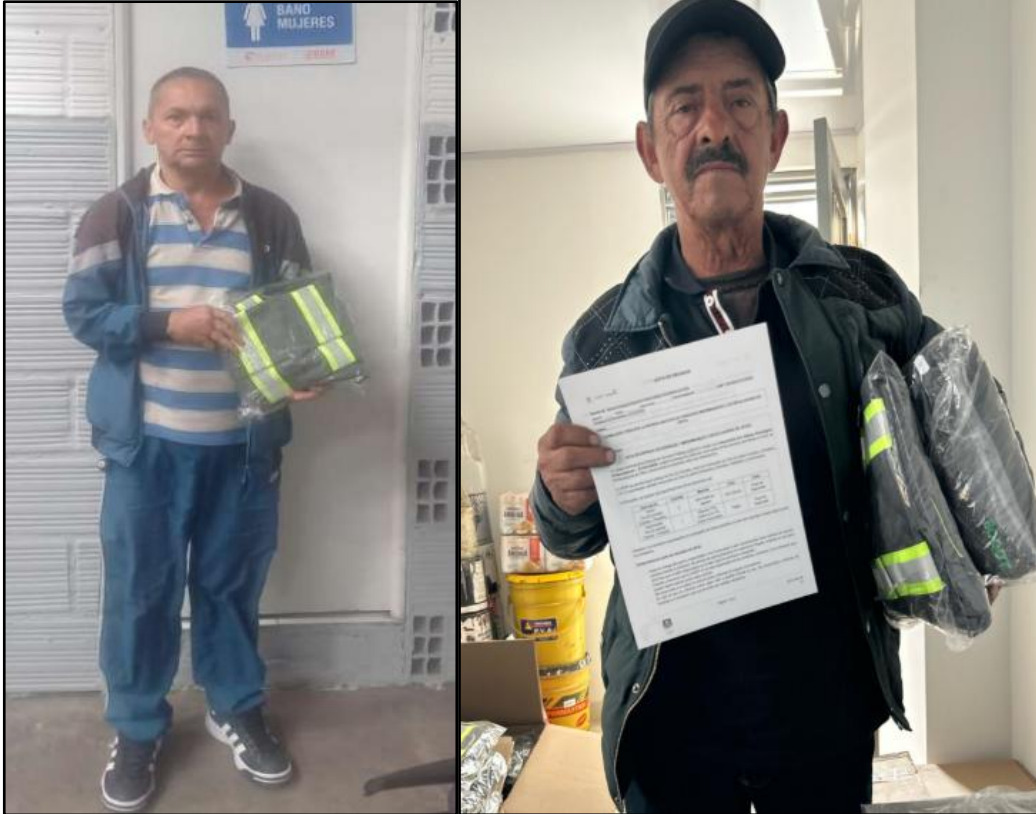


[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 10.** Entrega de overoles y dotación de lluvia a los asociados.

Se busca la implementación de estrategias de educación ambiental y social a la comunidad y los usuarios. A su vez, se realizan sensibilizaciones sobre separación en la fuente de los residuos sólidos a distintos usuarios domiciliarios



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

del servicio de aseo:



**Imagen 11.** Sensibilización dinámica a los usuarios del servicio.

Ecoalianza apoya y lidera la lucha de los recicladores en Colombia, ya que esta ha sido una larga búsqueda de reconocimiento y mejores condiciones laborales. Históricamente marginados, los recicladores han luchado por su inclusión en el sistema de gestión de residuos y por tarifas justas. La Sentencia T-724 de 2003 de la Corte Constitucional marcó un hito al reconocer sus derechos y ordenar



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**

acciones afirmativas. Hoy en día, se continúa trabajando por la formalización laboral y un modelo de gestión de residuos inclusivo y sostenible.



**Imagen 12.** Lucha gremial de los recicladores de oficio.

Ecoalianza celebró en el 2024 el día de la Salud tal como se plantea dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. El día de la salud es esencial para una asociación de recicladores porque promueve el bienestar, la productividad, la conciencia y el fortalecimiento comunitario, además de prevenir riesgos laborales y brindar apoyo psicosocial. Es una inversión en el recurso más valioso de la asociación: sus asociados.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 13.** Evento Día de la Salud 2024 en la ECA ECOALIANZA PRINCIPAL.

Asimismo, Ecoalianza participó en diversos espacios educativos y formativos como lo fue el taller de gestión del cambio en el que se le enseñó a los colaboradores y asociados sobre el manejo de las emociones y el fortalecimiento de las habilidades blandas. Así mismo, varios asociados de la organización participaron en el Diplomado de Gestión del Servicio Público de Aprovechamiento en alianza con la Universidad Piloto de Colombia.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 14.** Eventos educativos y formativos de Ecoalianza en el 2024.

Ecoalianza en alianza con la Fundación AVINA está realizando el proyecto titulado “Recicladores y Fortalecimiento organizacional: Un Enfoque Integral en torno a la construcción de política pública nacional” en el cual busca brindar herramientas técnicas y jurídicas a los recicladores y sus organizaciones a nivel distrital y nacional en el marco de la prestación del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 15.** Taller formativo en Alianza con la Fundación AVINA.

Por último, cabe mencionar la celebración de festividades navideñas y fin de año 2024.



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

**ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1**  
**Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos**  
**Domiciliarios SSPD ID 26162**



**Imagen 16.** Actividad de integración de fin de año.

Finalmente como anexo se realiza la presentación de los estados financieros y el informe de la contadora.

En nombre de la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia y la Dirección Ejecutiva



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)



**ecoalianza**  
de recicladores

ASOCIACION ECOALIANZA ESTRATEGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA NIT: 900509332-1  
Resolución 068 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos  
Domiciliarios SSPD ID 26162

les reiteramos las gracias por haber creído y confiado en nosotros, seguiremos dignificando la labor del reciclador de oficio.

Por su atención, muchas gracias.

Cordialmente,

**MAGDA QUISQUELLA BARINAS VILLAMIZAR**

Representante Legal

ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA

**ESLENDI YESENIA PINZON BELTRAN**

Contadora pública

ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES – ECOALIANZA



Calle 16#33-26



+(57-1) 3906605  
+(57) 3103301336



[info@ecoalianzaderecicladores.com](mailto:info@ecoalianzaderecicladores.com)